



CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Salud Pública y Seguridad Social
-----*

Asunción 18 de marzo de 2015.

Dictamen N° 75/2015
Expediente N° PS—14- 6684

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Salud Pública y Seguridad Social, os aconseja aprobar el Proyecto de Ley “ DÉ SALUD INDIGENA”, presentado por los Senadores Hugo Richer, Sixto Pereira, Fernando Lugo y Esperanza Matínez.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

SEN. ESPERANZA MARTINEZ
Vice-Presidente

SEN. GUSTAVO JAVIER ALFONSO
Presidente

SEN. JULIO CESAR FRANCO
Relator


SEN. MIRTA GUSINKI
Miembro

SEN. JULIO CESAR VELAZQUEZ
Miembro


SEN. DESIRÉE GRACIELA MASI
Miembro

 12/03/15
9200/15